



**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**R&R TRANSLOGIC S.A.**  
**Abril 14 de 2018**

En la ciudad de Ambato, hoy sábado a los 14 días de mes de abril del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía R&R TRANSLOGIC S.A., ubicada en las calles Lalama entre Cevallos y Sucre, a las 16h00 previa respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía R&R TRANSLOGIC S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Dirige la sesión el Señor Rómulo Rivera en representación del señor Presidente de la compañía el señor Rómulo Santiago Rivera Ipiales, y actúa como secretaria de la Compañía la señora Tatiana Carolina Villacis Vega. El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes y se deje constancia el quórum de instalación.

**CONSTANCIA DEL QUÓRUM.-** La secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Extraordinaria presentes son: El señor Rómulo Santiago Rivera Ipiales que representa el 0,125% del capital, el señor Juan Gabriel Rivera Ipiales que representa el 99,125% del capital, el señor Terán Granja Neris Ibaldo que representa el 0,125%, el señor Edwin Vasquez que representa el 0,125% del capital y el señor Iván Jordán que representa el 0,125% del capital, por lo que se encuentra el **99,75%** del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 17h15 se solicita a la secretaria dé lectura a la convocatoria, la misma que en forma textual dice:



**R&R TRANSLOGIC S.A.**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía de transporte de carga pesada R&R TRANSLOGIC S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se efectuará el día 14 de Abril del 2018, a las 16h00, la misma que tendrá lugar en el domicilio societario, situado en las calles Joaquín Lalama 07-37 entre Sucre y Cevallos en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua.

La junta tratará los siguientes asuntos:

Conocimiento y aprobación del informe del sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Conocimiento y Aprobación del informe del Sr. Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2017.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2017.

Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Sra. Jéniffer Gómez Comisario Revisor de la Institución.

Los documentos que van a ser conocidos en la junta, están a disposición de los accionistas para su revisión por el plazo legal, en las oficinas de la Compañía.

**Sr. Gabriel Rivera**  
**Gerente General**

**Deliberaciones de la junta**

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**



El Representante Legal señor Gabriel Rivera da lectura del informe de administrador a la junta de accionistas, del período económico 2017, generando un estado financiero de resultados con utilidad de \$338.86.

**Resolución.-** La junta general de socios de la empresa R&R TRANSLOGIC S.A., resuelve aprobar el informe de administrador correspondiente al período económico 2017 y se autoriza la presentación de un ejemplar a la Superintendencia de Compañías archivando el original en el expediente de la junta.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2017.**

La señorita Jéniffer Gómez, comisario revisor da lectura al informe, en el que se detalla el estado de situación financiera de la empresa, y da como aprobación ya que considera que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar su opinión.

**Resolución.-** La junta general de socios de la empresa R&R TRANSLOGIC S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario revisor elaborado por la Srta. Jéniffer Gómez C.B.A, correspondiente al período económico 2017. Se autoriza la presentación de un ejemplar a la Superintendencia de Compañías archivando el original en el expediente de la junta.

## **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.**

El Dr. Franklin Carrasco Contador de la empresa R&R TRANSLOGIC S.A. da lectura al Balance General y de Resultados del Ejercicio Económico 2017; la Junta escucha, conoce los mismos y son analizados y evaluados por todos los socios basándose de preguntas y respuestas relacionadas. Se resuelve aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017, con el voto salvado de los administradores



#### **4. Resolución Acerca de los Resultados**

La Junta luego de conocer los resultados presentados por la Compañía por el ejercicio 2017, delibera y toman en cuenta los mismos, aprobando el informe por unanimidad.

#### **5. Aprobación del Acta de Junta General**

Los socios el señor Rómulo Rivera, el señor Juan Gabriel Rivera IpiALES, el señor Neris Ibaldo Teran Granja, el señor Ivan Jordan y el señor Edwin Vásquez, acotan la claridad del acta de junta general.

**Resolución:** La junta general de socios de la empresa R&R TRANSLOGIC S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de junta, la cual es firmada por el presidente y gerente de la empresa, se autoriza la presentación de un ejemplar a la Superintendencia de Compañías archivando el original en el expediente de la junta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:00.

**RIVERA IPIALES ROMULO S.**  
**PRESIDENTE**

**RIVERA IPIALES JUAN GABRIEL**  
**GERENTE GENERAL**